



N.º 609.

290

Santa Fe, Junio 13 de 1905.

M. Sr. Presidente de la Comisión
de Fomento de
Vuado Cuerto.

A sus efectos, transcribo la siguiente
"resolución: Santa Fe, Junio 13 de 1905.
"Vista la nota de la Comisión de Fomento
"de Vuado Cuerto manifestando que los
"Señores Goicoa y Cochiani se han presen-
"tado a la misma solicitando permiso
"para establecer una línea telefónica
"entre su casa de negocios establecida
"en aquella localidad y la estación
"del Ferrocarril, y resultando de los
"plazos presentados por los recurrentes
"y de los informes producidos, que la li-
"nea proyectada no perjudica la via-
"bilidad ni ofrece inconvenientes de

#

En otro género, atento lo expuesto por el
"Dpto. de Ingenieros y lo dictaminado por
"el Sr. Jefe de Gobierno, se resuelve:
"Autorizar a la Comisión de Fomento
"mencionada para conceder a los Señores
"Luis y Cecilio el establecimiento
"de la repetida línea telefónica en
"las condiciones expuestas. - Hágase
"saber y archivar. = Freyre-Julian
"D. Pera." -

Dios J. de A. D. S.
Mora

